

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MAKURDI S.A.**

Guayaquil, Abril 16 de 2012

Señores Socios:

Habiendo examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía así como su Balance de Resultados Integrales al 31 de Diciembre de 2011, su resultado por el período de doce meses concluidos en esta fecha, me es de menester manifestarles a ustedes lo siguiente:

Todo control del sistema contable interno de la compañía a la fecha de efectuar mi estudio es el correcto y adecuado, manteniéndose los principios y normas contables de conformidad a las exigencias de la República del Ecuador.

El examen practicado incluyó pruebas con las normas de auditoría generalmente aceptadas y practicadas de los libros y más documentos contables necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Consecuentemente los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones.

Atentamente,


Enrique Vega Mera
C.C. #090336420-6
COMISARIO
REG. # 2.669

